

CAPÍTULO V

EL TRABAJO DE CUIDADOS ENTRE EL TRABAJO PROFESIONAL Y EL TIEMPO DE LIBRE DISPOSICIÓN PERSONAL. PERSPECTIVA DE GÉNERO

El trabajo doméstico no tiene quién le quiera y el de cuidados solo a veces

PILAR CARRASQUER

Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT)
-Institut d'Estudis del Treball (IET). Universitat Autònoma de Barcelona.

TERESA TORNS

Centre d'Estudis Sociològics sobre la Vida Quotidiana i el Treball (QUIT)
-Institut d'Estudis del Treball (IET). Universitat Autònoma de Barcelona.

ANNA GRAU

Doctoranda del Departamento de Sociología.
Universitat Autònoma de Barcelona.

SUMARIO

1. INTRODUCCIÓN. 2. EL TRABAJO DE CUIDADOS EN EL TIEMPO COTIDIANO DE MUJERES Y HOMBRES. 3. EL TRABAJO DE CUIDADOS: UN TERRITORIO FEMENINO. 4. ¿NUEVAS MASCULINIDADES?: EL DESCUBRIMIENTO DEL TRABAJO DE CUIDADOS ENTRE LOS HOMBRES. 5. CONCLUSIONES

1. INTRODUCCIÓN

En las sociedades del bienestar, los cuidados o el trabajo de cuidados forman parte de la vida cotidiana de las personas, sobre todo de las mujeres, aunque no siempre se le llame así ni tampoco se sea consciente de ello. Esa invisibilidad del trabajo de cuidados

afecta tanto al tiempo y al contenido del trabajo como a quién lo protagoniza. Se trata de una actividad y de un tiempo relacionados con la atención y el cuidado de las personas que conviven en el hogar que, a menudo, se extiende hacia un entorno familiar más amplio, como los padres, madres o los suegros y suegras, u otras personas cercanas, a pesar de que no se conviva con ellas. El hecho de que se trate de una actividad por lo común llevada a cabo por las mujeres adultas, ha contribuido a construir la idea de que se trata de una actividad consustancial al género femenino y, en ese sentido, natural e indiscutible, e incluso deseada por las mujeres. De modo que los cuidados sólo se identifican como trabajo cuando se llevan a cabo en el ámbito profesional (sanidad o atención socio-sanitaria). Son, en ese caso, una actividad laboral que también aparece teñida por la misma idea de empleo o profesión femeninos y, de hecho, son ocupaciones ampliamente feminizadas. Una segregación ocupacional que, si bien va acompañada por el prestigio y las buenas condiciones laborales de la mayoría de las profesiones relacionadas con la salud, tropieza con el descrédito y los malos empleos de las cuidadoras informales de personas dependientes, mujeres inmigradas, en su mayoría. Cuestiones que este capítulo no va a abordar pues nuestro objetivo ha sido analizar el tiempo y el trabajo de cuidados que se lleva a cabo de manera no remunerada en y para el hogar-familia.

En las últimas dos décadas, ha crecido el interés por dicho trabajo, tanto en el ámbito de la reflexión académica como en el de las políticas sociales y, en menor medida, como objeto de debate social. En el porqué de tal interés confluyen distintos factores: el persistente aumento de la doble presencia femenina; los cambios en las pautas socio-culturales de atención a las personas dependientes; el envejecimiento de las sociedades europeas y española, o los cambios en las formas de convivencia. Sin olvidar, el impulso del estudio del trabajo de cuidados, ligado a su impacto en las oportunidades y en las condiciones de empleo de las mujeres o los debates en torno a la viabilidad de los modelos de bienestar en Europa. Todo un conjunto de factores que hacen evidente el aumento y la transformación de las necesidades de cuidados dado que, además, parece claro que va a ser difícil que las mujeres continúen siendo cuidadoras en exclusiva en las sociedades del bienestar. Y todavía más complicado esperar que se produzca una incorporación decidida de otros colectivos, en particular del masculino, a la realización de esas tareas. Por todo ello, el análisis del tiempo y el trabajo de cuidados, de su organización y desempeño cotidianos, es una buena forma de abordar los cambios sociales acaecidos en las sociedades de nuestro alrededor y en la propia sociedad española.

El conjunto de tales preocupaciones encuentra su común denominador en lo que Laura Balbo (1978) denominó “doble presencia” o Arlie Hochschild (1989) “revolución estancada”. Laura Balbo ideó el lema *doppia presenza* para poner de manifiesto la situación en la que vivían cotidianamente las mujeres adultas que, en las sociedades del bienestar, debían compatibilizar su actividad laboral con el trabajo doméstico y de cuidados. Esa doble presencia expresaba el vínculo sincrónico entre tiempo y trabajo de manera más nítida que los lemas *second shift* (Horschild, 1989) o *dual burden* (Oakley, 1974), que parten de una acepción diacrónica de la vivencia cotidiana del tiempo de trabajo que requieren los cuidados. Un acercamiento similar a esa vivencia sincrónica del vínculo entre el tiempo y el trabajo fue utilizado por las sociólogas del GEDISST –Grupo de Estudios sobre la División Social y Sexual del Trabajo–, creado en 1983 en el Centro Nacional de Investigación Científica (CNRS), en París. Su análisis del espacio y del

tiempo del trabajo doméstico mostró la importancia del vínculo relacional que el trabajo de cuidados conllevaba, así como las diferencias que se dan entre las mujeres a la hora de desempeñar ese tipo de tareas. Diferencias que devienen desigualdades en función del patrimonio material y cultural del que proceden y al que pertenecen las mujeres (Chabaud-Rychter, Fougeyrollas-Schwebel, Sonthonnax, 1985). Su análisis hizo evidente las raíces estructurales que subyacen en la relación de ese trabajo y ese tiempo y cómo dichas desigualdades no afectan a todas las mujeres por igual.

La década de los 90 supuso la aparición de los estudios más centrados en el trabajo de cuidados, de la mano de sociólogas anglosajonas, quienes han impuesto el término *care* o cuidados, con un contenido polisémico y poco consensuado. Claire Ungerson (2005) reivindica como texto fundador el coordinado por las sociólogas británicas Janet Finch y Dulcie Groves, publicado en 1983, bajo el título *A labour of love: women, work and caring*. El texto cuenta con aportaciones pioneras de Hilary Graham o Caroline Glendinning, entre otras especialistas en política social. Con una aproximación feminista cercana a planteamientos identitarios, tales análisis ponen el acento en los sentimientos y emociones en los que se enmarcan los cuidados.

Esa delimitación de los cuidados como algo propio de la identidad femenina es, sin embargo, motivo de debate (véase, por ejemplo Torns, 2008; Martín Palomo, 2010; Carrasco; Borderías; Torns, 2011 y Carrasquer, 2013). En concreto, se señala la existencia de un cierto sesgo derivado de una visión de los cuidados excesiva o únicamente relacionados con la maternidad, entendida esta como una práctica común al conjunto de las mujeres. El género, por la ausencia masculina del trabajo de cuidados, la clase social (Letablier, 2001; Castelló, 2011), la generación (Castelló, 2011) o la etnia (Ferber y Parella, 2012) introducen distintas prácticas y actitudes ante el modelo de maternidad (o de paternidad) y, en general, ante el trabajo de cuidados. Se recuerda incluso que la acepción de los cuidados como parte esencial de la identidad femenina corre el riesgo de idealizarlos, en exceso. En particular, cuando olvida quizá la parte menos amable de los mismos, como por ejemplo aquella que tiene que ver con el cuidado y atención de las personas mayores con dependencia severa. Aspectos que algunas especialistas cercanas a estos planteamientos han abordado bajo la óptica de los “costes” o del “malestar” de los cuidados (Izquierdo, 2008; Legarreta, 2008).

De hecho, esta acepción de los cuidados donde la emoción, el amor y los sentimientos juegan un papel significativo, cuenta cada vez más con análisis cualitativos. Este capítulo espera ser una nueva muestra de la necesidad de estudiar las percepciones subjetivas, los significados y las vivencias que subyacen en la práctica cotidiana de los cuidados. Prácticas que suelen mostrar las diferencias con que mujeres y hombres afrontan el cuidado de la vida en su cotidianidad. En este sentido, el análisis de François de Singly (1999) precisó, en su día, algunos atisbos del porqué los hombres no suelen tomar o reclamar el permiso de paternidad. Según su criterio, los hombres no reclamarían ese permiso al no serles suficientemente significativo y al asimilarlo a un tiempo vacío o como mucho a un período vacacional. Una cuestión que los permisos de paternidad, facilitados en España por la Ley de Igualdad de 2007, parece ir cambiando paulatinamente, tal como señalan asimismo los análisis de Martín Palomo (2010) y Tobío (2012).

Por último, si los cuidados son o no cosa de mujeres, si abarcan o no las tareas de crianza pero también las de cuidar a personas dependientes o discapacitadas o si la relación entre persona cuidada y persona cuidadora puede generar malestar, son cuestiones que entran de lleno el debate en torno a: ¿quién tiene que cuidar? ¿qué se considera justo? ¿dónde se debe cuidar? ¿se deben o no profesionalizar los cuidados, especialmente los denominados de larga duración? Interrogantes todos ellos que enlazan con lo que Mary Daly y Jane Lewis (2000) incluyen en el marco normativo y de valores con respecto a la obligación y a la responsabilidad de los cuidados, que no dudan en reclamar como *social care*, aquí traducido por organización social del cuidado o de los cuidados. O con lo que M^a Ángeles Durán (2006) identifica con el “derecho a y el deber de” en torno a los cuidados u otras especialistas plantean en su preocupación por analizar las derivas e implicaciones de esa organización social de los cuidados (Martínez Buján, 2010 y 2011; Recio, 2011). Aspectos que resultan cruciales para conocer y delimitar los acuerdos y resistencias que suscitan las distintas formas de afrontar la ya necesaria organización social de los cuidados.

En nuestro caso, nos hemos interrogado sobre quién siente la obligación de cuidar a quien, qué significa y cómo se traduce esa obligación moral y qué posible controversia se produce al respecto. Esos son los temas que hemos querido abordar en este capítulo cuya síntesis puede resumirse en torno dos cuestiones principales. La primera tiene que ver con la constatación de que al trabajo doméstico nadie lo valora o reclama como una actividad o un tiempo necesarios. Es más, ese tiempo es percibido por la mayoría de mujeres cómo un tiempo perdido o que debe evitarse y sólo se contempla en positivo si se limita a las tareas y al tiempo dedicado a los cuidados de hijos e hijas. Ahí, incluso emerge un tiempo lleno de significado para los hombres, a pesar de ser ellos quienes, salvo excepciones, menos valoran el tiempo y las tareas de cuidados, en especial cuando se trata de los cuidados a las personas mayores dependientes. Por el contrario, las mujeres asumen estos últimos desde la obligación moral del deber de cuidar, con independencia de que consideren o no justa tal obligación. Cabe precisar aquí que tal obligación es fruto de una división sexual del trabajo, pocas veces cuestionada, reforzada por la falta de servicios característica de los regímenes de bienestar del sur de Europa. Puntos clave de la situación que algunas especialistas no dudan en definir como familizarismo soportado (Saraceno y Keck, 2008).

La segunda cuestión remite a las diferencias de clase y generación que acompañan a las situaciones descritas en el párrafo anterior y que afectan tanto a mujeres como a hombres. Las desigualdades de clase persisten y se agravan a la hora de afrontar los cuidados, en los actuales tiempos de crisis. La crisis incide sobre los colectivos por lo común más débiles (mujeres, en especial inmigradas y personas jóvenes), con la novedad del aumento del paro masculino. Pero es el corte generacional lo que señala, probablemente, las diferencias más significativas en torno al trabajo de cuidados, sobre todo entre las mujeres jóvenes, que ponen de manifiesto los conflictos y tensiones propios de una doble presencia más o menos inesperada. Y contribuyen, de algún modo, a dibujar ese corte generacional como expresión del éxito que el proceso de individuación ha supuesto en sus vidas, del cual se trata expresamente en el capítulo 9. Un proceso donde el tiempo de libre disposición personal pasa a ser reclamado como más tiempo para sí mismas, a diferencia de sus antecesoras, en términos cuasi exclusivos de más

tiempo libre, a gozar de manera individual. Ese mismo corte generacional también se intuye entre los masculinos, en este caso, por la emergencia de un discurso donde los cuidados también forman parte de su cotidianidad. Sin embargo, circunscriben el tiempo de cuidados al tiempo de crianza de los hijos, siempre desde una visión de soporte o ayuda a la mujer, aún estando en paro. Y sin que, por descontado, ese tiempo interfiera en su propio tiempo libre, que siempre es de libre e individualizada disposición personal.

2. EL TRABAJO DE CUIDADOS EN EL TIEMPO COTIDIANO DE MUJERES Y HOMBRES

La conceptualización de los cuidados como trabajo es, como ya se ha comentado, deudora de los esfuerzos por definir y medir el valor social y económico del trabajo doméstico-familiar. Sin embargo, a día de hoy, el trabajo de cuidados alude a una realidad relativamente difusa sobre la que es difícil consensuar límites, tanto si ese trabajo se lleva a cabo en el hogar familiar como si se desarrolla en el mercado laboral. En las ocasiones en las que existe consenso, se fija en torno al hecho de ser una actividad femenina y feminizada que, a menudo, incluye un *continuum* de actividades no siempre remuneradas. Y que si bien se lleva a cabo en distintas esferas sociales, algunas especialistas afirman que la vida cotidiana es su escenario principal.

Una de ellas, Alicia Garrido (2004), resume en dos ejes básicos los contornos para definir el trabajo de cuidados: a quién se dirige y qué actividades incluye, delimitación que facilita en gran manera los intentos de medición. Bajo este prisma, el trabajo de cuidados remite a todas aquellas actividades que tienen por objetivo la satisfacción de las necesidades básicas y cotidianas de otras personas. Una noción que delimita otro de los puntos de acuerdo: se trata de actividades que las personas (por lo general, mujeres) realizan para los demás (Letablier, 2001; Torns, 2008). Son actividades acotadas a las desarrolladas a favor de aquellas personas que no pueden realizarlas por sí mismas (criaturas, personas enfermas y/o dependientes) en los distintos momentos del ciclo de vida donde esa fragilidad o limitación de autonomía sucede y escenificadas en los diversos espacios de la vida social y cotidiana antes mencionados. Esto es, aquellas tareas realizadas por las mujeres en o para el hogar-familia, de manera no remunerada, como en las que nos centramos en este capítulo.

Las propuestas alternativas o de ampliación y mejora de la contabilidad nacional son uno de los intentos más logrados por hacer visible la importancia del trabajo de cuidados, ignorado durante años en las estadísticas oficiales. Los diversos métodos de cálculo utilizados (Benería, 1999) tratan de poner precio a las diversas tareas domésticas y de cuidados que se realizan en el hogar-familia (Carrasco, 2009; Durán, 2012). Mientras que las encuestas de usos del tiempo permiten constatar la dedicación cotidiana a cada una de esas distintas tareas y a reconocer quién participa en ellas. Tal es el caso de la Encuesta de Empleo del Tiempo (EET) del Instituto Nacional de Estadística (INE) donde se recoge el tiempo diario dedicado por las personas a diferentes actividades, incluidas las domésticas y de cuidados.

El análisis de los datos de la última EET correspondiente a 2009-2010, recogidos en el Capítulo 3 de este volumen, muestra las diferencias en la distribución de los tiempos

dedicados a las distintas actividades por hombres y mujeres, así como la distinta participación de unos y otras en las actividades cotidianas. Así se observa que apenas hay diferencias en el tiempo que ambos géneros dedican a los cuidados personales, mientras que esas diferencias resultan significativas en relación al tiempo de trabajo remunerado, al tiempo libre y, de forma muy notable, al tiempo dedicado al trabajo doméstico y familiar. A grandes rasgos, se constata algo ya sabido: las mujeres dedican más tiempo a ese tipo de trabajo mientras que los hombres dedican más tiempo al trabajo remunerado. Siendo esas diferencias entre hombres y mujeres mucho más acusadas en el caso del trabajo doméstico-familiar y de cuidados, donde tanto el tiempo dedicado como la participación masculina es siempre mucho menor.

La edad, entendida como indicador del momento del ciclo de vida, o la situación laboral (tener empleo o no tenerlo) contribuyen a definir mejor tales diferencias. Así, por ejemplo, si bien entre los 16 y los 24 años el tiempo “libre” es el mayoritario para ambos géneros, a esa edad las mujeres ya dedican el doble de tiempo que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados (7,5% frente al 3,2% de los hombres) y esta diferencia (que comporta desigualdades) en la dedicación al trabajo de cuidados entre hombres y mujeres no hace sino aumentar con la edad. Entre los 25 y los 44 años, las mujeres dedican el 19,4% de su tiempo a esas tareas, frente al 8,2% de los hombres. Y los 45 años se dibujan cómo una barrera crucial, pues las mujeres de 45 a 64 años triplican la dedicación a los cuidados que dicen tener los hombres (20,5% frente al 7,8%).

Los datos de la encuesta indican, pues, la rigidez de una división sexual del trabajo que persiste y se resiste a desaparecer. Los hombres, a pesar de los cambios habidos, continúan con una escasa dedicación al trabajo doméstico y de cuidados, mientras que las mujeres, que ya dedican más tiempo que ellos *per se*, incrementan la dedicación cuándo surgen las cargas familiares, bien cuando aparecen las criaturas o bien cuando, de manera relativamente inesperada, se encuentran con el trabajo de cuidados de las personas dependientes a cargo. En ese sentido, los datos de la Encuesta, continúan reflejando cómo la carga total de trabajo cotidiano (el dedicado al trabajo remunerado y al trabajo doméstico y de cuidados) es mucho mayor entre las mujeres. Una constatación que cobra mayor relieve cuándo consideramos las diferencias derivadas de la situación laboral (población activa, ocupada o parada). No tener empleo significa para las mujeres mayor dedicación al trabajo doméstico y de cuidados, sin que se observe la misma pauta entre el colectivo masculino.

También hay que destacar que se aprecian, asimismo, grandes diferencias en la participación de hombres y mujeres en las diversas actividades cotidianas. Ellos dedican su tiempo al trabajo remunerado y al tiempo libre, en una dicotomía temporal de carácter diacrónico que resulta ser hegemónica a lo largo de todo su ciclo de vida. Su menor dedicación a las tareas domésticas y de cuidados les facilita, además, tener mayor tiempo libre. Las mujeres parecen jugar en la cara oculta de ese escenario. No solo se dedican más a un trabajo no pagado que social y económicamente no se reconoce sino que disponen de menos tiempo libre y soportan una mayor carga total de trabajo cotidiana.

En definitiva, los datos son los que son y remiten a la distribución material de tiempos y actividades. Pero, del mismo modo que muestran esa realidad, ofrecen también la po-

sibilidad de preguntarse por cómo hombres y mujeres la perciben, cuáles son los significados y cuáles las percepciones sobre cómo transcurre la vida cotidiana, ante una normalidad que parece haber cambiado mucho más en los discursos que en las prácticas. Esta otra lectura es la que nos ocupa a continuación.

3. EL TRABAJO DE CUIDADOS: UN TERRITORIO FEMENINO

El cambio de los discursos y las prácticas en torno al trabajo de los cuidados aparece como un hecho innegable en las sociedades de nuestro entorno, sin necesidad de llevar a cabo grandes análisis. Pero algunas cuestiones parecen no haber cambiado tanto como se dice. Porque si existe la posibilidad de pensar y actuar en femenino, más allá de los tópicos y estereotipos al uso en esas sociedades, cabe reconocer que el trabajo de cuidados permanece como un territorio propio de las mujeres. Ello no sólo tiene que ver con el contenido de las tareas sino que afecta, además, al tiempo cotidiano que esos cuidados conllevan, así como a las dificultades y tensiones que surgen cuando las mujeres tienen que compatibilizar esos cuidados con el propio empleo, tal como hicieron evidente las que nombraron esa situación como “doble presencia” femenina. Los cuidados son pieza central, y probablemente la parte más amable, en un territorio donde transcurre la vida cotidiana de la mayoría de mujeres adultas, en el que suele pasar inadvertido un factor primordial: la disponibilidad cuasi absoluta, para cumplir como se debe (y se espera de ellas) con esos cuidados, junto al rechazo, más o menos explícito y resignado, ante el resto del trabajo doméstico (limpieza, plancha y gestión de la ropa de la casa). Por eso estas tareas suelen ser las más feminizadas y las más externalizadas, cuando se dispone de medios para ello, según muestran las estadísticas sobre el uso del tiempo, antes comentadas. Asimismo, ambas dimensiones son las que subyacen, en buena medida, en los malos arreglos cotidianos que la conciliación apenas resuelve y en el sentimiento de culpa que aparece entre las mujeres cuando no se puede cumplir con ese deber de cuidar o con el tener la “casa a punto”. Las especialistas francesas que se resisten a aceptar el término *care*, prefieren hablar de “les souci des autres” (Paperman; Laugier, 2011), para hablar de las cuestiones éticas y simbólicas que presiden esa cotidianidad de cuidados femenina. Pero sea cual sea el enfoque elegido, lo que resulta cierto es que esa doble presencia, esos malos arreglos y esa preocupación o ese “estar siempre disponible para los cuidados” (de los demás) persiste y resiste hasta convertirse en un rasgo común femenino, que no suele estar presente en la vida cotidiana de los hombres. Si bien es verdad que existen notables diferencias en ese territorio femenino que vienen marcadas por el hecho de pertenecer a distintas clases sociales y a distintas generaciones. Siendo éstas últimas las más novedosas, dado el éxito creciente de un proceso de individuación cada vez más evidente en la vida de las mujeres jóvenes españolas. Veámoslo con más detalle.

“Poder con todo”: Los distintos arreglos en torno a la doble presencia femenina

En ese territorio, así descrito, la doble presencia de las mujeres españolas queda reflejada en unas vidas cotidianas donde la ambivalencia ante el conflicto entre el empleo y el trabajo doméstico y de cuidados encuentra su lugar de ser. La realidad nos muestra cómo esa cotidianidad femenina oscila entre una cierta añoranza o rechazo por la domesticidad aprendida y los requerimientos de un empleo, donde no siempre aparecen

los éxitos logrados por el proyecto profesional, cuando ese proyecto ha podido materializarse. Y cómo, en cualquier caso, esa situación se percibe como un problema individual, de falta de organización del tiempo. Las palabras sobre cómo vive un domingo una de las mujeres entrevistadas son un buen relato de lo dicho:

“Hoy por hoy creo que tengo un tema más de organizarme yo (...) Es que es mi forma de ser, yo estoy el domingo por la mañana en casa y mi marido ya está con la cervecita y las olivas y yo estoy tendiendo una lavadora, recogiendo no sé qué, y ahora acabo esto y voy a hacer no sé cuantos, paso por la habitación y veo ese cuadro y pienso que no lo limpié desde hace semanas y soy así. Es un tema mío, de que me voy auto exigiendo yo mucho, para sentarme un rato para leer ya es porque digo ya está, pero me cuesta. Entonces es un tema mío“. (GSuperocupadas).

Además, el empleo –si se tiene–merece siempre, como se señala en el Capítulo 4, una valoración positiva y aparece, en especial entre las jóvenes y todavía más, entre las que han alcanzado un mayor nivel de estudios, como el eje prioritario sobre el que se organiza la vida cotidiana. Incluso se percibe como una posible vía de escape ante las cargas familiares. Y no solo por razones económicas sino porque el empleo constituye una forma de realización personal. El trabajo remunerado tiene para las mujeres un alto valor expresivo, con matices según la edad, que, a su vez, está muy ligada a un posible mayor nivel de estudios, y a la clase social. Ello no significa que las mujeres basen solo su proyecto de vida en una centralidad productiva, como sí sucede entre los masculinos, ya que la presencia más o menos remota del trabajo de cuidados siempre marca la diferencia.

Esa centralidad del empleo resulta clara en las vidas y en la identidad de las mujeres jóvenes con estudios universitarios y sin hijos/as, verdaderas protagonistas de un marcado proceso de individuación. Ellas sitúan el proyecto laboral en el centro del proyecto de su vida personal, aunque no siempre tengan un planteamiento claro y exclusivo de carrera profesional. O, si lo tienen, aceptan que van a tener que abandonarlo o aminorarlo en el momento de tener hijos/as. Situación que no imaginan a través del abandono de la actividad laboral sino mediante un cambio de empleo, cuando es posible, con un mejor horario que les permita una mejor “conciliación”, en una suerte de estrategia laboral inexistente entre los hombres. Las que trabajan en la Administración Pública o son autónomas, y disponen de cierto margen de flexibilidad en la jornada, son las que valoran más positivamente esa “oportunidad conciliadora”, especialmente cuando se plantean que algún día serán madres.

“Creo que tengo bastante buen horario y podría hacer horario reducido y las tardes las tendría libres” (...) Aquí en el ayuntamiento está bastante bien. Puedes entrar más tarde, hacer reducción de jornada, entonces creo que esto está bastante bien. En otras empresas es más difícil (Mujer superocupada, 30 años).

Aprecian incluso el valor que esa flexibilidad tiene para tener tiempo para sí mismas, lo que implica un cierto freno a la idea de disponibilidad absoluta para el empleo, tan evidente entre los masculinos.

No obstante, la actual situación de crisis económica ha puesto el freno o bien ha agravado las renunciaciones profesionales. Las rebajas de salarios y recortes de empleos frustran las expectativas de promoción profesional y contribuyen a aminorar el valor expresivo y la centralidad del empleo entre las mujeres jóvenes. Además, si tienen pareja estable, asumen con “naturalidad” que la actual situación de crisis no hace más que avanzar una renuncia profesional que igualmente se va a dar cuando sean madres.

“Sí, yo tenía muchas ganas de estar con mi hijo. Bueno, eché currículos por si acaso, pero en vista de los problemas laborales que hay y como está el país, sabíamos que no iba a ser fácil encontrarlo pero los iba echando para cuando salga alguna entrevista y de momento salió una en diciembre pero no cuajó la cosa y seguimos echando currículos para cuando aparezca algo” (Mujer parada, 36 años).

Algunas jóvenes adelantan la maternidad, aprovechando un período de paro, que al alargarse más de lo previsto, las hace desear retornar al empleo y afrontar una doble presencia más o menos moderada.

Las mujeres de entre cuarenta y cincuenta años con personas mayores a su cargo son la otra cara de la moneda de esas jóvenes. Para ellas el empleo quizás no sea tan central en su proyecto de vida pero sí representa una vía de escape, que les permite liberar tiempo de atención a las cargas familiares. No suelen tener tantos estudios universitarios como las más jóvenes y el trabajo doméstico y de cuidados de hijas e hijos ha sido el eje sobre el que han construido su identidad, aunque tuvieran empleo. Pero constatan, que una vez desaparecido ese trabajo de cuidados que era el único imaginado, el trabajo doméstico que les resta y los cuidados más o menos inesperados que deben dedicar a sus mayores, tiene escaso reconocimiento y les supone poco o ningún valor. Por ello, a pesar de no tener perspectivas de mejora profesional, el empleo les aparece como un renovado eje desde donde identificarse. Incluso algunas con ascendentes a su cargo llegan a decir que la jornada laboral es “el momento más relajado del día” (Mujer, doble presencia, 46 años). Educadas bajo unos criterios de domesticidad que las convierte en únicas responsables del trabajo doméstico y de cuidados viven la ayuda, cuando se da, como una intromisión pues ese ha sido siempre “su espacio y su tiempo”. Exclusividad que no solo genera conflictos sino que se afronta desde un sentimiento de culpa más o menos larvado, cuando se considera que no se puede atender como se debe. O que conduce a una revisión y planificación de un tiempo y de unas tareas domésticas y de cuidados que han ido perdiendo su valor expresivo y que se quiere no interfieran en el disfrute de un tiempo para sí misma. Así, se ve con buenos ojos la delegación de algunas tareas, las más “mecánicas” y se llega a poder decir en voz alta: “y a lo que no llego pues no se hace y ya está” (Mujer, doble presencia, 46 años) como expresión del cuestionamiento de una domesticidad aprendida, que obligaba “a poder con todo”.

“Lo que quiero decirte es que desde hace dos, tres años, mi vida dio un salto muy importante. Yo no podía tener aficiones porque la niña era pequeña (...) Ahora tengo una nueva afición que es el teatro. Ahora todo mi tiempo libre lo dedico a eso. E incluso lo que antes no delegaba porque era mi tarea pues ahora lo delego. (...) Yo antes este tiempo lo usaba para hacer tareas y ahora pues se acumula. Y quien quiera algo que se lo coja y ya está.” (Mujer doble presencia 46 años).

La doble presencia más o menos soportada a lo largo de los años, hace descubrir la importancia de disponer de tiempo para sí mismas, aún cuando el trabajo de cuidados siga ahí o vuelva a aparecer con el cuidado de las personas mayores.

“Quiero estar yo sola, ¿sabes?”: La emergencia del tiempo de libre disposición personal

El descubrimiento de la importancia que tiene el disponer de tiempo para sí mismas es probablemente un buen indicador de las posibilidades de vivir en femenino, en las sociedades del bienestar. O si se prefiere, de cómo la doble presencia femenina no es un límite sino una reivindicación que debiera alcanzar a toda la población adulta. Ahí de nuevo aparecen los matices debidos a la clase social y la generación. Las mujeres con estudios universitarios que tienen hijas e hijos son las que diferencian con mayor claridad que el tiempo de ocio, que suele emplearse con la familia, es distinto del tiempo para sí mismas. Pues aunque el tiempo con la familia es el más valorado, el tiempo para sí, a solas o con amistades, es apreciado como una necesidad que repercute en su propio bienestar. Esta apreciación va asociada a diferencias de clase y generación y muestra los resultados del ya comentado proceso de individuación. Así, la mayoría de mujeres menores de cuarenta años, independientemente del nivel de estudios alcanzado y las mayores de ese límite de edad, con estudios universitarios, ofrecen buenos ejemplos de lo que puede considerarse éxito de tal proceso. Su proyecto de vida incluye la importancia del tiempo y del trabajo de cuidados, tal como se ha comentado en párrafos anteriores, pero también la consideración de que el tiempo para realizar sus hobbies, anhelos o bienestar personal deben y pueden formar parte de su vida. Incluso cuando no hay una actividad laboral, capaz de otorgarles una independencia económica solvente. Esa solvencia sólo se ve como ineludible en el caso de ser madres solas y parece como si las demás asumieran, de manera más o menos implícita, el contrato de género que las sitúa a ellas como cuidadoras y a ellos como principales proveedores de los ingresos del hogar. Las mujeres, así posicionadas, parecen anteponer la satisfacción de esos anhelos o hobbies a tener independencia económica. Es decir, perciben como derecho propio el gozar de tiempo de libre disposición personal, sin que ello implique necesariamente cuestionar aquel contrato de género. Contrato que continúa vigente, a pesar de la crisis, y que mantiene un enorme peso simbólico en las sociedades del bienestar.

En cambio, las mayores de cuarenta sin estudios universitarios y con hijos e hijas son las que se sienten atrapadas en una mayor carga total de trabajo (empleo y trabajo doméstico y de cuidados), confirmando la bondad de las cifras de la encuesta EET, antes comentada. Para ellas, el tiempo de libre disposición, si se logra tener, aparece como consecuencia de una planificación rígida de la vida diaria, o bien se asocia a tareas domésticas como ir a la compra, dada la capacidad relacional de esa tarea. El tiempo libre raramente se comparte con el marido y más que un tiempo de libre disposición personal lo que se valora, particularmente, es el poder estar o hacer algo sola. Pues algunas veces son conscientes de que ese tiempo propio, o de libre disposición, solo se llena de contenido satisfactorio cuando es un tiempo que dedican a los demás.

En el caso concreto de no tener pareja ni hijos, las mujeres ven cómo su tiempo libre y su ocio dependen siempre de los tiempos de los demás, amistades y familiares. Descubren la importancia del uso social del tiempo, las normas reguladoras y las convenciones que lo acompañan y, a la vez, los posibles límites del creciente proceso de individuación de las sociedades del bienestar contemporáneas. En concreto, ese descubrimiento las lleva a ser conscientes de la falacia que muchas veces envuelve la supuesta mayor libertad individual de la que gozan las personas solas. Por más que sean personas apreciadas socialmente como aquellas que siempre pueden hacer lo que quieren con su tiempo, apenas tienen trabajo doméstico y de cuidados y el ocio aparece como el único centro importante de sus vidas. La cita siguiente refleja esa situación:

“... Yo de hecho siempre tengo que adaptarme a los demás aunque parece que yo tenga siempre todo (el tiempo) por delante (...). Eso me rebota a veces porque yo también tengo mis cosas organizadas aunque parezca que no es así (...) No, no, yo también tengo esas tareas que tienes que ponerle amor porque no te gustan, pues yo también las tengo que hacer. Ir a comprar, ir a hacer lo que hace el resto de los mortales, organizarme el tiempo de ocio...” (Superocupadas).

En resumen, las mujeres continúan atrapadas por el tiempo en su vida cotidiana. Y lejos de reivindicar más y mejores servicios públicos o una colaboración más efectiva de parte de las personas con las que conviven, asumen que no les queda otra que aprovechar y organizar al máximo el tiempo del que disponen en su día a día. De modo que algunas cuentan con una organización pautada en extremo de su vida diaria, a la que también someten a sus hijas e hijos o personas dependientes a su cargo. O afrontan esa situación con una visión utilitarista que, en ocasiones, las lleva a pensar en el tiempo de cuidados como una inversión, de modo que piensan que ese tiempo muy rígido e intensivo mientras sus hijas e hijos son menores, podrá ser después recuperado, en forma de tiempo personal, cuando hayan crecido. Así, algunas explican cómo pueden disfrutar de su tiempo libre ahora que las criaturas tienen más de tres años e incluso e incluso aquellas que tienen hijos ya más crecidos planifican o como mínimo anhelan disponer de tiempo para sí mismas.

“Hasta que el pequeño cumplió los tres años no podía organizarme mejor el tiempo porque tenía un bebé que necesitaba estar conmigo y porque yo necesitaba estar con él. (...) Pero la realidad es que dices, “es muy bonito ser madre pero dejadme un poco, quiero estar yo sola, ¿sabes?” (Mujer, doble presencia, 47 años).

No perciben que las tareas de cuidados de los demás, lejos de terminar, van a reaparecer como trabajo de cuidados de las personas dependientes de su entorno cotidiano y familiar.

La percepción del trabajo doméstico y de cuidados

Los discursos y los imaginarios en torno al trabajo doméstico y familiar constatan la emergencia de una clara distinción entre lo que se considera el trabajo doméstico (limpiar, comprar, cocinar) y las tareas propias de los cuidados que remiten a la idea, algo indefinida, de ocuparse de los demás, en particular, de los hijos e hijas, con una

muy distinta valoración de cada uno de esos trabajos. Es un buen indicio de los cambios en el ideal típico de domesticidad construido sobre el binomio madre-esposa, donde trabajo doméstico, crianza y atención al varón cabeza de familia formaba parte de un todo.

En efecto, el trabajo de cuidados es un territorio femenino, especialmente apreciado en positivo cuando aparece ligado al cuidado de hijas e hijos. Así se desprende de los resultados de esta investigación que, por otra parte, también confirman la nula o escasa valoración que merece el trabajo doméstico. Merecimiento que afecta, paradójicamente, a las mujeres que son las principales ejecutoras del mismo, incluidas aquellas que solo llevan a cabo el denominado *management* familiar (tareas de organización, gestión y planificación) o “llevar la casa”, como se decía antaño.

La máxima expresión de ese desmerecimiento se da entre las mujeres jóvenes (menos de cuarenta) dando fe del cambio generacional habido. También aparece entre las que han sobrepasado esta edad pero tienen estudios universitarios, dado que acostumbran a tener mejor empleo, y entre aquellas que no tienen hijos/as, sea cual sea la edad. En todos los casos, ese trabajo doméstico es visto como algo que hay que hacer e incluso como un engorro en el que no hay que “perder el tiempo”. Siempre que es posible se externaliza. Algo que resulta irrenunciable para las mujeres con recursos económicos que ven esa externalización como una forma de ganar tiempo para otro tipo de actividades, especialmente para las de libre disposición personal, o de seguir la tradición familiar en la que muchas de ellas han crecido.

“¿Para qué nos hace falta una muchacha y no sé qué?” y digo ‘no, no’. Y con la crisis, hay muchas amigas mías que han tenido que dejar a la persona que las ayudaba o se lo están planteando y yo se lo decía digo... Para mí, o sea, si pierdo la muchacha es que van las cosas mal ya total porque digo si no qué vamos a hacer”. (GEjecutivas).

Esa valoración del tiempo de libre disposición personal suele ser más común y extrema entre las mujeres que no tienen hijos/as y cuando sí se tienen, ese tiempo ganado se dedica a ampliar el tiempo de cuidados o al ocio compartido, familiar. Sea cual sea el perfil de las mujeres, tener o no tener empleo no influye en la consideración peyorativa sobre el trabajo doméstico. La posibilidad de externalizar, generalmente las tareas de limpieza y plancha, depende de los recursos económicos disponibles y, lógicamente, del impacto de la crisis (estar en paro o tener empleo) en la situación personal y familiar. Pero esa falta de recursos no incide en la consideración del trabajo doméstico como una tarea secundaria, cuyo tiempo nunca gozará del prestigio que preside el tiempo del empleo o el tiempo libre. Por más que tal consideración no merme la obligación de atender y resolver una práctica y una rutina cotidianas, que ocupan un lugar residual en la organización del tiempo de la vida cotidiana.

¿El declive de las amas de casa?

Si se quieren encontrar percepciones con un mayor valor expresivo, aunque con matices, se deben dirigir las miradas hacia las tareas relacionadas con la procura del bienestar de las personas del hogar-familia. En este punto cabría hablar incluso de una nueva forma de ser y sentirse ama de casa, que si bien rechaza o apenas tolera el trabajo do-

méstico, defiende y reivindica el papel de cuidadora, en particular de sus hijos e hijas. Y encontrar entre ellas a mujeres que están lejos de sobrepasar sobradamente los cuarenta, tienen cargas familiares y no tienen estudios universitarios. Es decir, a aquellas que, en la actualidad, casi siempre por razón de no encontrar un empleo satisfactorio, también definen su proyecto de vida como aquellas amas de casa, que durante años creyeron que su vida debía centrarse en el trabajo doméstico y familiar, y dedicarse a cuidar de sus hijos e hijas.

Porque antes era [...], es que era un correr. Había día que llegaba e incluso encontraba a mi hija durmiendo. Y ahora estoy con ella todo el tiempo prácticamente, y en el colegio me han dicho que le han notado cambio, y además ella está contenta: '¡Ay mami, qué contenta estoy, estás aquí conmigo!'. Y [...], y me lo dice mucho, y esto sí lo he notado. Y la verdad esto sí que me da mucha más satisfacción que muchas otras cosas que a lo mejor que no tengo, que sé que mi hija está contenta, está tranquila. Y que la estoy criando yo. (Mujer ama de casa, 33 años).

No obstante, aunque algunas hayan combinado esa dedicación con un empleo con horario más o menos reducido, una vez liberadas del tiempo rígido de la crianza de los hijos, todas anhelan disponer de tiempo para sí mismas e invertirlo, por lo general, en su bienestar personal. Todas ellas han reducido la valoración positiva que les merecía un trabajo doméstico, que continúan asumiendo con una clara resignación, muy especialmente cuando se compagina con un empleo a jornada completa. Sin embargo, entre las mayores de sesenta años, sí se da el caso de considerarse ama de casa, pese a haber tenido, por ejemplo, una vida laboral ligada a un pequeño negocio familiar, como tantos hay en España. Y ahí, la domesticidad aprendida convertirá en no problemática la asunción del trabajo doméstico como eje de su existencia. Se podría decir que esa valoración acrítica y normalizada del trabajo doméstico representa un modelo típico de doble presencia tradicional donde tener un trabajo remunerado no significa abandonar ni material ni simbólicamente el papel de ama de casa. Un modelo que se acepta como propio y perteneciente a las mujeres de una generación cuya identidad se formuló en torno al trabajo doméstico y de cuidados. Unas tareas y un tiempo que organiza y da sentido al tiempo cotidiano, siempre que garanticen la disponibilidad de los demás. Un modelo que, a su modo de ver, no pervivirá entre las generaciones más jóvenes.

A mí me gustaría que me cuidaran mis hijos, pero si trabajan y no pueden nos tendremos que pagar un geriátrico. (Ama de casa, 63 años).

En cambio, el trabajo de cuidados, sí tiene quién lo quiera. Pero, como decíamos, acotado casi de manera exclusiva al cuidado de los hijos/as. Sobre esta base parece que se construyen hoy múltiples modelos de feminidad: desde los modelos de doble presencia más o menos tradicionales, hasta los modelos de domesticidad basados en un ideal de maternidad revisitado. Y que parece dibujar un renovado papel de ama de casa que lejos de abandonar o rechazar el espacio doméstico reclama y refuerza la exclusividad de los cuidados y del *management* familiar.

Las más jóvenes y sin hijos piensan y, en buena medida, asumen, que la crianza de los hijos/as y el tiempo y el trabajo que les va a suponer, contribuirá a pautar su tiempo

cotidiano, de una manera tan obligada como el empleo. Y aunque, en general, no piensan que deban renunciar al empleo cuando sean madres, algunas sí que se plantean una posible reducción de jornada, durante un período más o menos corto de tiempo. Sorprende entre las jóvenes el desconocimiento de las medidas y actuaciones que tienen a su alcance. Entre las jóvenes que ya tienen hijos/as, se constata la necesidad, sobrevenida aunque no siempre inesperada, de organizar el tiempo de manera más perentoria y se valora altamente el tiempo de estar con las criaturas. Se comparte, además, un discurso sobre la necesidad de que ese tiempo sea de calidad, por contraste, quizás, con la propia experiencia personal. Paradoja debida, quizá, a la tolerada ausencia paterna y a la relativa y añorada presencia paterna que produjeron las jornadas laborales extensas, llevadas a cabo por las generaciones anteriores. Y al cambio de contenido y exigencias requeridas, en la actualidad, por el ideario de la maternidad.

“Yo ya hice coincidir que tenía un año y medio de paro por si no encontraba trabajo (...), tener ese año y medio de paro para poder estar con ella, si no encontraba un trabajo que se adaptara a mis necesidades que era poder dedicarle el tiempo a ella, los dos primeros años de su vida. Lo teníamos claro, yo sabía que yo no quería dejar en manos de (...) mis padres, de los abuelos, el cuidado y la educación de mi hija los tres primeros años.” (Mujer doble presencia 32 años).

Esa valoración positiva del tiempo de cuidados de hijos e hijas no se hace extensiva al tiempo de cuidados de las personas mayores dependientes, tal vez porque, salvo excepciones, las jóvenes ven muy lejos todavía ese momento. Por lo general, el tema o no suele aparecer o es algo en lo que no se quiere pensar y, si aparece, la valoración de tales cuidados se disipa, pues se es consciente de la escasez de políticas y soporte público. Sí se cree, por el contrario, que es necesario contar con el apoyo de abuelas y abuelos para cuidar de los hijos/as cuando se tiene un empleo a tiempo completo. En este punto, parece vislumbrarse la idea de un cierto intercambio entre el disfrute de ese tiempo, ahora materializado a través del soporte familiar recibido para el cuidado de las criaturas a cambio de un futuro, donde el retorno de esos cuidados se hará efectivo a medida que las personas mayores de la familia se conviertan en dependientes. Por razones obvias, ese intercambio sí suele ser percibido y vivido como obligación entre las mayores de cuarenta años. Obligación que suele ir acompañada por un elevado sentimiento de culpa, pues la existencia real de esos cuidados difícilmente aumenta el valor expresivo de ese tipo de trabajo ni presupone la disponibilidad real de tiempo para llevarlo a cabo. En esos casos, emerge el malestar por no poder ofrecer la calidad de vida que los mayores requieren:

El otro día le preguntaba yo (a mi madre) ‘Bueno, ¿Tú qué es lo que quieres? Vamos a ver ¿Qué es lo que quieres? Tienes la televisión, tienes la copa puesta, tienes..., intento darte conversación... pero yo no puedo estar...’. ‘¿Es que tú no te sientas?...’. ‘Es que yo no puedo estar sentada cuando tú quieres. Si tú te levantas a las 12 de la mañana, mientras desayunas, mientras te vistes, dame los polvos, échame el perfume... ¿Me has peinado bien?’ (Superocupada 46 años).

Un malestar que se amplía al ser conscientes de no querer o de no poder esperar de sus propios descendientes lo que ellas ahora se ven obligadas a afrontar. Al mismo

tiempo que no se es capaz de demandar políticas públicas que organicen y promuevan los servicios necesarios para afrontar la vida cotidiana, cuando las limitaciones en la autonomía personal sean evidentes. Un escenario donde esos cuidados difícilmente van a poder continuar siendo territorio exclusivamente femenino.

Líneas de cambio en torno al trabajo de cuidados

El cambio en los proyectos de vida de las mujeres en España, si bien resulta indudable dado que su proyecto vital tiende a girar en torno a la vida laboral, parece coexistir con un trasfondo de añoranza de la mejor la vida que las personas tenían cuando las mujeres eran exclusivamente amas de casa. Aunque esa añoranza pertenezca a un pasado idealizado o a una ignorancia certera sobre cuál era la realidad de la vida de esas mujeres en una España que ha sido un magnífico ejemplo de sociedad donde la modernidad aparente ha sido la pauta. Y donde tal situación quizás lo que está expresando es la tensión entre trabajos y tiempos y su mala distribución entre géneros.

Ese trasfondo de añoranza probablemente ayuda a explicar el porqué a las jóvenes les gustaría reducir la jornada laboral para hacer más compatibles todos los tiempos y trabajos. Aunque esa preferencia se vea desmentida por las que trabajan a tiempo parcial, que afirman querer trabajar a jornada completa, como recogen las estadísticas oficiales, por razones económicas. Aquellas que han alcanzado un mayor nivel de estudios sí saben plantear la necesidad de tener más servicios, políticas de bienestar y otras organizaciones del tiempo, distintas a las ahora vigentes. Imaginan, siempre, un proyecto de vida donde deben caber el empleo, los cuidados (sólo de los hijos/as) y el tiempo libre. Resulta interesante observar cómo si la pareja existe, ellas se ven como las verdaderas protagonistas de los cuidados de los hijos/as, una cuestión en la que no suelen incluir a sus parejas a no ser en un papel secundario y que viene a confirmar el renovado papel de ama de casa antes comentado. En este punto, se intuye una convivencia pensada más según los cambios que atañen al ideal de relación de “pareja” que no capaz de aceptar la figura de un nuevo “padre”, tal como se reivindica desde las nuevas masculinidades. Situación que también afecta al trabajo doméstico, derivado de esa convivencia. El ideal, así percibido, no afectaría tanto al deseo de compartir el trabajo doméstico como a la posibilidad de no tener que hacerlo.

Los cambios que se perciben bajo una óptica más positiva giran en torno al cambio protagonizado por las mujeres, tras las políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Cambios que se ven cómo especialmente significativos, gracias a la relativa independencia económica alcanzada, tras el aumento del empleo femenino y que no se han visto correspondidos en el ámbito del trabajo doméstico y de cuidados. En este sentido, es interesante observar cómo el perfil de vida que las mujeres imaginan como el más envidiable se polariza. En un extremo aparece la expectativa de ser mujer en la treintena, porque esa generación actúa como referente positivo para las que son “aportadoras de cambio”. Mientras que en el extremo opuesto, asoma una visión no tan optimista, expresada a través del deseo de ser hombre, porque el modelo de vida masculino es el más valorado en la sociedad. Y porque ese modelo no contempla el tener que asumir la sobrecarga de trabajo que conlleva el realizar las tareas domésticas y de cuidados, además de tener empleo. En ese último caso, la queja se amplía a la persis-

tencia de los estereotipos vigentes en torno a los hombres y a las mujeres. Se confía, sin embargo, que no van a afectar a los hijos, dado que el cambio de los modelos familiares facilita ya otra manera de ver las cosas. Un discurso optimista que no aparece entre las mujeres mayores y sin estudios que han combinado empleo y una clásica división sexual del trabajo.

Se cree firmemente que hombres y mujeres son distintos, como si la identidad fuese cuasi natural. La razón de tal diferencia suele apelar a la existencia de unas maneras de pensar y de hacer propias de hombres y de mujeres, que también comparten las mujeres jóvenes, especialmente si tienen pareja, a pesar de la negación de los estereotipos, antes comentada. Según esos criterios, los hombres tendrían un modo de afrontar la vida más individual y las mujeres tenderían a pensar y a organizar las cuestiones, tomando en cuenta más a los demás, la pareja, los hijos, etc. Cuestión esta última que se asume como herencia lógica de los referentes familiares. Y que, en el caso de las mujeres, surge de manera impensada, como “un deber hacer”, cuando se convive por primera vez o se cuida de los hijos, incluso cuando esa obligación moral se suponía ya superada. Ese deber hacer queda cuestionado en el modelo masculino, a pesar de que el impacto de la crisis también ha contribuido a reconocer, en cierto modo, que el modelo masculino, propio de varón sustentador está siendo laminado y tiene un futuro peor.

Sin embargo, el proceso de individuación parece haberse impuesto también a través del hecho que la gran mayoría comparte la percepción de que todo depende de opciones y actitudes personales. En esta percepción, todas las mujeres, jóvenes y mayores, achacan sus problemas y dificultades a la falta de tiempo. Pero ese no poder con todo se percibe como un problema personal o una forma de ser; esto es, como algo individual y privado. Y aunque se llegue a imaginar una mejor organización de trabajo y tiempo cotidiana, con más y mejores recursos públicos y privados, ello no se persigue de manera consistente porque el aumento de bienestar se asocia al descanso y al tiempo de no hacer nada. No se perciben las razones estructurales de las dificultades derivadas de la organización socio-temporal vigente y, en algunos casos, las mujeres más atrapadas por ello, echan la culpa a la nula o escasa colaboración de sus parejas. Las alternativas se piensan, pues, en clave individual y desde la idea de que cada persona es diferente y tan solo cabe compartir con los demás la idea de ser feliz. Podría colegirse de lo dicho que estamos ante un cierto triunfo de la sociedad individualizadora y hedonista, propia de las clases medias urbanas, donde las mujeres han cambiado su proyecto de vida para ser más libres, pero sin necesariamente cuestionar los valores hegemónicos que son eminentemente masculinos.

4. ¿NUEVAS MASCULINIDADES?: EL DESCUBRIMIENTO DEL TRABAJO DE CUIDADOS ENTRE LOS HOMBRES

A diferencia de las mujeres adultas, un día laborable cualquiera en la vida de los hombres adultos suele girar, exclusivamente, en torno a su actividad laboral. Las exigencias del trabajo productivo pautan el conjunto de la vida diaria, para ellos mismos y para las personas con las que conviven. “Uno está sujeto a un régimen disciplinario, tanto de horario como de constancia en la empresa, y a una dinámica productiva” (GSuperocupados), dirá uno de los entrevistados. Es un tiempo cautivo: son horas, disponi-

bilidad y adaptabilidad a los requerimientos de la producción. El tiempo restante es tiempo libre o tiempo de ocio, para el disfrute personal. En ese escenario, el trabajo doméstico y de cuidados no suele aparecer, así como tampoco se percibe y contabiliza el tiempo destinado a esas actividades.

Ese tipo de organización del tiempo cotidiano es el que identifica el conocido como modelo “varón sustentador/ mujer ama de casa”, donde el varón adulto se encarga principalmente de proveer de recursos económicos al hogar y la mujer adulta se ocupa, casi en exclusiva, de las tareas doméstico-familiares y de cuidados. La centralidad productiva y su correlato en términos de tiempo constituyen el núcleo de lo que algunas especialistas han definido como “masculinidad hegemónica” (Connell, 1995): una vida focalizada en el empleo que confiere identidad y cuya contrapartida es un lugar visible y reconocido en la sociedad como ciudadano con plenos derechos. Por ello, cuando no se tiene un empleo emerge malestar por no hacer lo que uno debe y se desdibuja el tiempo cotidiano. Incluso el ocio pierde sentido, cómo señala un joven parado, casi un siglo después de que la pionera investigación sobre los parados de Marienthal pusiera de manifiesto esa cuestión (Jahoda et al. 1996).

“Llego a hartarme a veces de tiempo de ocio, no sé bien cómo explicarlo. Hay veces que, aunque esté haciendo cosas que se supone que me gustan, no tengo ganas de hacerlas” (GParados corta duración).

Tal esquema, ¿sigue siendo válido hoy en día? ¿Qué se mantiene y qué ha cambiado? ¿En qué y cómo ocupan hoy el tiempo los hombres en España? ¿Sigue siendo el empleo el organizador del tiempo del colectivo masculino? ¿En qué sentido? ¿Qué papel juega el trabajo de cuidados en la vida cotidiana de los hombres? ¿Cómo se percibe ese trabajo? ¿Y el resto del trabajo doméstico? Tal como se ha mencionado, según los datos de la Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010, parece que pocas cosas han cambiado. Los hombres siguen teniendo una mayor presencia en la actividad laboral que las mujeres, (38,7% y 28,2%, respectivamente) y mucho menor en el trabajo doméstico y de cuidados (33,1% los hombres y 91,9% las mujeres). Es decir, mientras que casi todas las mujeres participan, realizan, trabajo doméstico, solo lo hacen un tercio de los hombres. Sin embargo, entre la primera encuesta de 2001-2002 y la última de 2009 -2010, se ha recortado algo más de media hora la diferencia en el tiempo dedicado a ese trabajo por las mujeres y por los hombres (2:32 horas los hombres y 4:29 horas, las mujeres). ¿En qué consiste ese cambio? ¿Qué factores pueden haber influido en el mismo? ¿Cómo lo perciben y argumentan los propios protagonistas? La crisis de 2007 ¿ha tenido algún impacto en la relación de los hombres con el trabajo doméstico y de cuidados? Veámoslo.

“Llegar a casa y estar tranquilo”: La vigencia de la centralidad del empleo y el tiempo para sí mismo

Para buena parte de los hombres españoles, el empleo o su ausencia no deseada, sigue marcando la rutina diaria. En caso de no tenerlo, porque la búsqueda de empleo tiende a organizarse siguiendo una pauta que intenta reproducir una jornada laboral típica, aunque no siempre con éxito, como reconoce un parado de larga duración: “las

comidas, sí. Pero el resto del tiempo, no lo sé administrar” (Parado larga duración, 45 años). Cuando se tiene, porque la jornada laboral organiza el quehacer diario, no sólo en términos de horas de trabajo sino de disponibilidad hacia otras ocupaciones. “Cuando apagaron la luz, me di cuenta de que era ya demasiado tarde” (Superocupado, 43 años), exclama uno de los entrevistados aludiendo al hecho de que estaba tan absorto en su actividad que había perdido la noción del tiempo transcurrido ese día en su empleo. Una actividad que no deja tiempo para nada más:

“Llego a casa, lo típico estás en el sofá, te distraes un poco con la televisión. No quieres escuchar más problemas (...) Uno huye de eso, y sé que ahí el peso lo lleva mi mujer, pero sí prefiero no escuchar problemas. Prefiero llegar a casa y que todo el mundo esté tranquilo, feliz y que yo pueda tener, durante el rato de la cena, pues estar tranquilo. Y luego es que me acuesto enseguida”. (Superocupados).

Quizá parezca que esa visión ya no es hoy la más representativa del imaginario masculino en torno al trabajo y el empleo, en particular entre las personas que trabajan según un horario fijo, bajo una relación laboral estable, pero la frase expresa la vigencia de la centralidad productiva que define al varón adulto. En el caso de las culturas laborales de los países del sur de Europa, ejemplifica, además, el “presentismo” como práctica laboral de lo que se entiende como buen trabajador. Esto es, aquél que está disponible todo el tiempo, sin ataduras personales o familiares aparentes. En ambos casos, se trata de un modelo que sólo es viable cuando existe alguien que, justamente, se ocupa de los requerimientos doméstico-familiares que uno rehúye:

“Estaban en el trabajo y (...) veías que estaban haciendo tiempo para llegar a casa (...) algunos lo decían: yo prefiero llegar cuando los niños ya se han acostado” (Parado larga duración, 50 años)

Este es el modelo que hoy está siendo cuestionado tanto por la propia dinámica del mercado de trabajo como por transformaciones sociales de otra índole, en particular por el progresivo aumento de la doble presencia femenina.

En efecto, la flexibilidad de la jornada laboral que hoy afecta a buena parte de las personas ocupadas (trabajo a turnos, horarios indeterminados), los cambios de empleo cada vez más frecuentes y la presión que ejerce la precarización del empleo y la amenaza de desempleo, generan un efecto contradictorio que atraviesa generaciones y clases sociales. Por un lado, erosionan el vínculo afectivo y emocional con el empleo, poniendo en valor otras dimensiones vitales. Por otro, la incertidumbre ante la posible pérdida de empleo, contribuye a reforzar su centralidad, el tener que estar “pendiente de”, aunque sea enfatizando el carácter instrumental y no expresivo del mismo. “Yo nunca he entendido que la vida es el trabajo, yo he entendido que hay que trabajar para vivir” (Parado larga duración, 50 años), afirma un parado de larga duración que, sin embargo, dedica la mayor parte de su tiempo a buscar empleo, de manera ordenada y de acuerdo a una pauta temporal propia de un trabajador ocupado. Cuando se trabajan más horas de las habituales, el sentir también es parecido:

“Para mí, mi trabajo es importante, pero no tan importante para que me ocupe el setenta por ciento de mi tiempo” (Superocupado, 43 años).

Es más, un empleado medio puntualiza:

“Cambiaría el dinero por tiempo de ocio. Creo que con seis horas (de trabajo) sería suficiente, podría ser incluso igual de productivo” (GSuperocupados).

Como modelo ideal, la lógica tiempo de trabajo-tiempo libre tiende a decantarse hacia este último, con el añadido de que ese tiempo libre admite una pluralidad de usos que abarcan desde el más común, el tiempo de libre disposición personal, hasta lo que los propios entrevistados denominan el tiempo de ocio familiar o, explícitamente, el tiempo dedicado a los hijos e hijas.

Junto a las transformaciones en el empleo, la mayoría de entrevistados tiende a remarcar la importancia del creciente aumento de la presencia femenina en el mercado laboral como motor de cambio en la vida cotidiana de ambos géneros. En particular, en lo que se refiere a las exigencias que a ellos les plantea esa situación, en relación al trabajo doméstico y de cuidados. Tal cambio es valorado con ambivalencia. Buena parte de los entrevistados, sobre todo los más jóvenes y/o cualificados, tienden a señalar como argumentos positivos la mayor independencia económica de las mujeres, la posibilidad de disfrutar de un abanico más amplio de relaciones sociales fuera del hogar-familia o la sensación de aportar y de sentirse útil. Con otras palabras, enfatizan todo aquello que para ellos mismos tiene de positivo tener un empleo, minimizando el significado y el valor del trabajo doméstico.

Sin embargo, frases como “de pasar de una persona trabajando, y poder mantener una familia, se ha pasado a trabajar los dos cabezas de familia, el matrimonio, y no poder casi mantenerla”(Parado larga duración, 45 años) son ilustrativas del cierto malestar que ese cambio social provoca. Un malestar cuya raíz no es sólo de tipo económico, de percepción de pérdida de capacidad adquisitiva real de los salarios en España. Al contrario, el trabajo doméstico y de cuidados se convierte en motivo de tensión en los hogares, hasta el punto que, para algunos, la división sexual del trabajo tradicional deviene un modelo deseable, si no fuera por la incertidumbre que hoy preside el empleo masculino. En este sentido, la “revolución femenina”, como algunos la han calificado, impacta de forma positiva en la definición de “nuevas masculinidades” donde el cuidado de los hijos e hijas empieza a jugar un papel significativo, pero apenas se deja notar en relación a la participación masculina en el resto del trabajo doméstico y de cuidados.

El trabajo doméstico: “cuanto menos, mejor”

Como ya se ha comentado, nadie quiere ni valora el trabajo doméstico, salvo si se trata de los cuidados. Y aun aquí, como en el caso de las mujeres, también caben los matices. Así, mientras que los cuidados de los hijos e hijas se han hecho un hueco en la vida cotidiana de los hombres, con las limitaciones que veremos más adelante, el resto del trabajo doméstico-familiar no entra en el imaginario masculino ni en la agenda cotidiana de los hombres, salvo necesidad u obligación perentorias. Como dice un entre-

vistado, el trabajo doméstico es “eso que se define como una carga” (Parado larga duración, 45 años). En realidad, el trabajo doméstico no está valorado ni cuando se convierte en empleo:

“Creo que la mujer, si no encuentra de lo suyo, a lo mejor tiene más problemas (para encontrar empleo) porque se tiene que degradar para hacer trabajos de limpieza o cosas de esas” (Parado larga duración, 45 años).

El imaginario de trabajo servil y mal pagado impregna el trabajo doméstico (Fraisie, 2000), en el colectivo masculino como en el femenino, siendo uno de los factores que explica el rechazo que este trabajo suscita en ambos géneros.

Los gustos, las aficiones, el rol de cada cual, los hábitos aprendidos en la familia de origen o la natural predisposición femenina hacia el trabajo doméstico y familiar, son los argumentos más comunes, en relación al reparto desigual de una actividad que, en el caso masculino, es residual y percibida casi como de ocio, cuando se lleva a cabo.

“Hasta me gusta levantarme un sábado temprano y meterme en la cocina y estar ahí media mañana, eso para mí no es ningún problema” (GSuperocupados).

El trabajo doméstico en masculino se ve como un placer personal o como una ayuda hacia quien tiene la responsabilidad principal de llevarlo a cabo. Cuestión que mantiene, no altera y reproduce la división sexual del trabajo.

Esa división de tareas y responsabilidades continúa siendo un referente válido, muy especialmente en el orden simbólico, si no fuera por la necesidad de un doble ingreso:

“O sea, a mí me gusta que uno de los dos trabaje, y el otro se quede en casa. No tiene por qué ser la mujer. Si mi mujer ganase mucho más que yo, yo me quedaba en casa” (Superocupado, 40 años).

En las parejas donde la mujer es ama de casa en exclusiva, ello se percibe como una elección femenina y/o como un modelo de familia, legítimo y adecuado, que ambos han elegido:

“Ella asume su rol que consiste en sacar la familia adelante ella de una forma, y yo de otra. Yo apporto la pasta, y ella aporta la infraestructura, que es fundamental” (Superocupado, 40 años).

La presencia femenina en el empleo, primero, y el desempleo masculino, después, están introduciendo algunos cambios en ese referente, no sin conflicto. La idea de que es justo compartir el trabajo doméstico y familiar cuando ambos trabajan fuera del hogar está presente en los discursos. Pero el deber ser y lo que es, son cosas distintas: los discursos no suelen ir acompañados de las prácticas. Cuando él o ambos tienen empleo, la responsabilidad principal de ese trabajo continúa en manos de las mujeres, a pesar de que todos hacen gala de su aportación al mismo, apelando a la idea de que es justo compartir dicha tarea, especialmente si ambos están ocupados. En el caso de los hombres

parados, tampoco se da esa coincidencia, si bien todos comentan su mayor contribución al trabajo doméstico y familiar, en particular, si su pareja mantiene su empleo. Sienten la obligación de asumir esas tareas, lo que no es poco, pero no las sienten como propias. Así lo explica un joven parado:

“Vamos a ver, lo que me gustaría es trabajar, pero incluso cuando trabajaba hacía alguna cosa de la casa, aunque eso al final es lo más normal que lo haga la mujer. A mí la cocina siempre me ha gustado, y hago las cosas de cocina que más me gusta, y cuando estás conviviendo con una persona, son muchos días y muchas comidas, y yo hago unas cosas y mi pareja otras cosas diferentes. Otras cosas, limpiar, lo que es limpieza siempre limpia ella” (Parado corta duración, 31 años).

Tal vez dando por supuesto que a las mujeres les gusta limpiar. Además, el posible cambio de rol encuentra también resistencias entre el colectivo femenino, como ya habían mostrado investigaciones anteriores (Torns, Borràs y Carrasquer 2003).

“Porque ella se va a trabajar, y lo sé, yo lo reconozco, y a veces pues tampoco no es conforme con lo que hago. Exige, quiere que todo esté impecable, que lo haga pues de la mejor manera, y no.. O sea, no puedo, no. No puedo hacerlo así, lo intento pero no puedo. Entonces pues ya empieza a haber problemas. (...) las relaciones no están bien. Todo esto conlleva eso, o sea, más o menos, esto es el desenlace” (Parado larga duración, 43 años).

Al igual que para algunas de las mujeres entrevistadas, si se dispone de medios económicos suficientes, la solución al conflicto es la externalización de ese trabajo. Por lo menos las tareas consideradas más penosas o que a nadie le gusta hacer, como la plancha o los baños.

“Ya no hay que hacer los baños, porque hay una persona que viene, y aunque venga dos horas, por lo menos baños y la plancha te lo hace. Que es lo (..) que no me apetece” (Superocupado, 43 años).

El trabajo doméstico es tiempo robado al tiempo para uno mismo o para hacer lo que uno quiera. No tiene valor expresivo y apenas se reconoce su valor instrumental, por más que sea imprescindible.

La nota positiva es la percepción de que, hoy en día, ya no es tan extraordinario ni está tan mal visto que los hombres se ocupen de las tareas domésticas. Como dice un joven entrevistado:

“(Si) yo le digo a alguien: ‘Yo me ocupo de las tareas de la casa’, no me mira con cara rara como (diciendo) ‘¿Y por qué haces esto, si tú eres el hombre?’” (Parado corta duración, 30 años).

Es un indicador de posible cambio al respecto entre las generaciones más jóvenes. Aunque no se deba olvidar que los discursos no siempre se corresponden con las prácticas y que las diferencias de clase social también pueden incidir en diferenciar esos discursos y esas prácticas.

“No siempre puede ser ocio”: La emergencia del trabajo de cuidados en el colectivo masculino

“La vida actual tiene dos grandes bloques, uno es laboral y el otro, yo no lo llamaría ocio, lo llamaría familiar, que, por desgracia, no siempre puede ser ocio, sobre todo si se tienen hijos, pues eso te lleva mucho tiempo, te resta mucho, mucho tiempo a lo que hace unos años llamabas ocio” (GSuperocupados).

Esta afirmación resume dos aspectos que marcan la pauta del cambio en la consideración de los cuidados entre el colectivo masculino. Por un lado, la percepción de que los hijos e hijas implican una dedicación que va más allá de la provisión de recursos económicos al hogar-familia. Esto es, que implica algo más y algo distinto a su papel tradicional como ganadores del pan. Por otro lado, pone de manifiesto el reconocimiento de que esa dedicación es obligada y significa un esfuerzo, por lo que no puede equipararse a una actividad de ocio. Con otras palabras, dicha afirmación representa la emergencia de los padres cuidadores de los hijos e hijas. Siendo los jóvenes de clases medias urbanas los más proclives y las tareas de cuidados que permiten dedicaciones horarias más flexibles las más “exitosas” (Dermott 2005).

Al igual que ocurre con las mujeres, y con independencia de la situación profesional, la presencia de las criaturas se percibe como el principal foco de cambio en la vida cotidiana del hogar y en la propia organización temporal. “Antes de tener la niña, menos responsabilidad, mucho más tiempo” (Superocupado, 40 años), incluso cuando se está en paro, como afirma un joven desempleado en relación a las obligaciones que el cuidado de su hijo le impone:

“El niño sobre todo, aunque parezca que no, pero tienes mucho tiempo y dices ‘qué he hecho’ y no has hecho nada, estás con él, no te deja, quiere que juegues con él” (Parado corta duración, 44 años).

Los hijos e hijas requieren un tiempo que se percibe como obligado y que se detrae del tiempo de ocio, entendido como tiempo para uno mismo:

“Sigo haciendo muchas actividades, intento buscar tiempo para mí,... Pero (...) yo creo que lo que más te impone es tener más obligaciones en cuanto al niño” (GSuperocupados).

Pero, ¿en qué consiste ese trabajo de cuidados? En realidad, la idea del cuidado de los hijos e hijas se sintetiza en las siguientes palabras-clave: obligación de estar presente, compartir tiempo y espacio social, disfrutar de y con ello.

La idea de estar presente se contrapone al ideal de padre ausente que sólo aporta bienestar económico. Pero esa presencia se concreta de forma que se entremezclan elementos nuevos con otros más tradicionales: se acompaña a los hijos e hijas al colegio, si el horario laboral lo permite o se tutelan las actividades escolares y se lee un cuento antes de que se acuesten, pero las comidas, los baños, tener la ropa preparada o planificar el conjunto de actividades relacionadas con el cuidado de las criaturas o de los adoles-

centes, es cosa de mujeres. En buena medida, se trata de una presencia limitada y presidida por la idea de compartir momentos lúdicos para ambos, como juegos y actividades de ocio, salvo que exista algo que obligue a otro tipo de comportamiento. En ese caso, se percibe como algo que se debe hacer pero no como algo que se quiere hacer. Dicho de otro modo, son discursos que remiten a un cambio en las formas de paternidad, pero ello no significa necesariamente asumir el trabajo de crianza de manera paritaria y en igualdad de condiciones que las mujeres. Situación que, probablemente, también encuentra sus razones en la percepción femenina de las tareas de crianza como un espacio propio que no suelen ceder.

Las largas jornadas laborales, su rigidez o una flexibilidad no pactada que exige más disponibilidad, son vistas como factores que actúan en detrimento de una mayor implicación masculina en el cuidado de los hijos e hijas. En cambio, una mayor flexibilidad (en la entrada y salida del trabajo, en la disponibilidad de permisos o de bolsas de horas) favorecería la armonización de los tiempos cotidianos y un posible reparto de tareas y responsabilidades entre ambos géneros.

“Yo tengo un horario muy flexible, así que yo puedo... mi mujer trabaja, y tiene un horario menos flexible, y entonces tengo la posibilidad de llevar los críos al colegio y recogerles, pero si no fuera así, pues tendríamos problemas, claro” (GSuperocupados).

Darse cuenta de esa colisión de tiempos significa que, en cierto modo, se sienten concernidos por ella. Como ilustra el hecho de que propongan soluciones o modelos distintos de organización de los tiempos de vida, de lo más dispar. Por ejemplo, la adaptación de la jornada laboral y del horario escolar o una reducción del tiempo dedicado al trabajo productivo.

“Está muy mal enfocado el horario de trabajo, habría que orientarlo un poco más a los países nórdicos, dedicarse al trabajo una parte, otra parte al ocio y otra parte a la familia, no casi todo al trabajo” (Superocupado, 40 años).

Mientras tanto, el soporte de las abuelas y de los abuelos en el cuidado de los nietos y nietas deviene una cuestión que se mueve entre el placer y deber. O en una buena expresión del ya citado familiarismo soportado. Sobre todo en el caso de las parejas de doble ingreso, su contribución significa un alivio en el conjunto de exigencias domésticas: “Los abuelos, el papel fundamental, es fundamental últimamente por desgracia, que casi son más los hijos de los abuelos que de los propios padres” (GSuperocupados). Una ayuda a la que no siempre se puede acceder por motivos de cercanía o de disponibilidad de los mayores, pero que se encuentra a faltar, en especial como forma de afrontar los imprevistos que el cuidado de los hijos acarrea:

“tener niños pequeños aquí, o en una ciudad como ésta, sobre todo que los dos trabajamos, si se ponen enfermas, es muy difícil, es muy complicado. Porque en el trabajo puedes faltar una vez, dos, tres, cuatro” (Superocupado 43 años).

En este sentido, el cuidado de los hijos e hijas se percibe como complemento hasta cierto punto obligado pero respetuoso del resto de tiempos y actividades. Así, la cotidianidad y los imprevistos suelen recaer sobre las mujeres.

“Pero yo me habré quedado sin ir a trabajar porque las niñas se han puesto malas, yo qué sé, pues una vez” (Superocupado, 43 años).

El hombre cuidador y, por ello, potencial absentista de su empleo, no se contempla.

Por último, junto a los límites que se derivan de una concepción del trabajo de cuidados de los hijos e hijas centrado en los aspectos lúdicos del mismo, o circunscrito al tiempo intocable del empleo, cabe añadir la persistencia de una idea de maternidad que implica un mayor protagonismo y dedicación femeninos. Con sus propias palabras:

“Si falta una madre en la casa, para los hijos yo creo que es diferente que si falta el padre. Entonces ese rol, por mucho que la mujer trabaje fuera de casa, no lo puedes erradicar porque eso forma parte del concepto de madre” (Superocupado, 43 años).

El cuidado de las personas mayores es otra cosa. El cambio que se aprecia en la percepción masculina con respecto a su papel en el cuidado de los hijos e hijas, no se traslada al cuidado de las personas mayores. Este trabajo queda como algo sobre lo que se piensa, pero sobre lo que no se quiere pensar demasiado. A diferencia de los hijos e hijas, se ve como algo que hay que afrontar, pero que no tiene la connotación positiva que envuelve el cuidado de las criaturas. Es visto como un problema, por emplear el calificativo presente en todos los discursos, que no se sabe cómo afrontar y para el que no se tiene ni recursos ni referentes válidos.

“Para mí el cuidado del tema de los padres es un problema que lo veo venir, y que veo que puede ser un problema de cara al futuro (...), me refiero a mi madre, mi padre murió (...) yo veo que no va a poder vivir con nosotros porque la vida que nosotros llevamos no es para que pueda vivir ella. Y al final acabaré buscándole una residencia, y veo que es un problema para ella, porque no lo asume, y entonces eso es algo que lo veo venir, y cuando pienso en ello no me gusta, porque va a ser un problema”. (...)”¿Qué haces con los mayores, qué soporte tienes aquí?” (GSuperocupados).

El retroceso en el camino abierto por la denominada Ley de la Dependencia, agrava la situación. En medio de la perplejidad, el recurso más sencillo es resolver el tema al modo tradicional. Esto es, traspasando la responsabilidad a las hermanas, si se tienen. “Suerte de que tengo muchas hermanas” (GSuperocupados) porque si eres hijo único “todo es más complicado” (GSuperocupados). Una posible respuesta a una problemática que, sin embargo, excede la cuestión del tiempo que uno le pueda dedicar. La institucionalización de los cuidados a través, por ejemplo, del uso de residencias para personas mayores, la posibilidad de acoger a los padres y madres en el propio hogar, de manera rotativa, son otras de las posibilidades que se barajan. Pero sobre todas ellas planea la incertidumbre con respecto a lo que es adecuado y satisfactorio tanto para las personas cuidadoras como para las personas mayores que necesitan de cuidados.

“Y ellos tienen muy claro que cuando sean más mayores, no quieren suponer una carga para mí ni para mis hermanos, y tienen muy claro que, cuando haga falta, se irán a una residencia de ancianos y lo harán sin ningún problema, y si supone algún problema a los hijos, es su decisión; yo la respeto” (GSuperocupados).

Masculino plural

En definitiva, el mantenimiento de la centralidad del tiempo dedicado al empleo y del tiempo para sí sigue siendo una característica de los hombres adultos. Con todo, algunas líneas de cambio atraviesan los discursos de los entrevistados. Se aprecia una cierta redefinición de la masculinidad donde el tiempo del empleo no es el único eje de la existencia, a la vez que el tiempo para sí mismo queda en parte acotado por una cierta disponibilidad hacia el cuidado de los demás. La imagen del hombre cuidador empieza a formar parte del paisaje social en nuestro entorno.

En ese sentido y como novedad en la sociedad española, se constata una cierta redefinición de la masculinidad (Martín Palomo, 2010; Tobío, 2012; Borràs et al, 2012). El cuidado de hijos e hijas se reclama como algo también propio, no sólo de las madres. Ahora bien, siempre que esa dedicación no interfiera demasiado o, en cualquier caso, no ponga en duda la presencia masculina en el empleo. Ése es, sin duda, el rasgo principal que define la masculinidad hegemónica en España. Además, emerge la percepción de que la dedicación al trabajo doméstico no afecta a masculinidad, en el sentido de hombría. Ese trabajo sigue adscrito fundamentalmente a las mujeres, pero ha dejado de ser una actividad vergonzante cuando la llevan a cabo los hombres.

Desde el punto de vista de los discursos, estas líneas de cambio tienden a atravesar la clase social y la generación. Pero parecen concretarse con mayor nitidez en las parejas de doble ingreso cualificadas y en los jóvenes, particularmente entre los de clases medias urbanas. En el primer caso, ello pasa por el respeto hacia un espacio femenino propio: un empleo, una carrera profesional, unas relaciones sociales no limitadas al hogar-familia. En este modelo, la crianza y el acompañamiento de hijos e hijas tienen un papel desacatado, pero no siempre traducible en una dedicación temporal amplia y continuada sino, más bien, en el soporte cotidiano pero puntual y en el hecho de compartir espacios y aficiones comunes. El trabajo de cuidados recae bien sobre las madres, bien se acude a soporte asalariado externo, igual que para el resto del trabajo doméstico. En el segundo caso, los jóvenes aluden a una cierta noción de igualdad y de rechazo a lo que califican de “machismo”. El modelo de doble ingreso se percibe como deseable pero no se ve como algo que vaya a darse con seguridad en sus trayectorias vitales. Un horizonte incierto en cuanto al empleo, parece reforzar la necesidad de buscar nuevos anclajes vitales y sociales entre el colectivo masculino joven.

5. CONCLUSIONES

El círculo femenino del cuidado está bien enraizado en las sociedades europeas y en la española: la mayoría de las mujeres adultas han pasado o pasarán su vida cuidando de los demás, bien en su entorno familiar, bien como empleadas en los servicios de atención y cuidado de las personas y alcanzan su vejez, mayoritariamente solas. Etapa de la

vida en la que esperan ser cuidadas por otras mujeres, dado que el Estado del Bienestar está en recesión, la sociedad europea es una sociedad envejecida, el sistema capitalista continúa privilegiando la producción de mercancías por encima de la reproducción social y la división sexual del trabajo continúa persistiendo como norma de convivencia familiar, en lo material y en lo simbólico.

Con todo, no estamos ante un círculo cerrado y sin aristas. Tampoco en la sociedad española. Los resultados de la investigación muestran cómo entre las mujeres, y más allá de su posible connotación positiva, el trabajo de cuidados se identifica como un factor que tensiona los tiempos cotidianos. El trabajo de cuidados se mantiene como pieza nuclear de la identidad femenina, pero choca con la emergencia de una demanda de tiempo para una misma, verdadero indicador del proceso de individuación femenina. Mientras que, entre los hombres, la inclusión de los cuidados de los hijos e hijas en sus vidas, supone una novedad en el pensar y en el hacer masculinos, aunque eso sí, hasta donde el empleo y el tiempo para uno mismo lo permiten. Entre ambos polos se ubican las líneas de cambio en relación al lugar que ocupa el trabajo de cuidados en la sociedad española. En este sentido, en la sociedad española conviven hoy distintas imágenes sobre qué significa cuidar, quién debe cuidar o cómo cuidar. El género, pero también la edad/generación y la clase social, contribuyen a perfilar distintos referentes en torno a los cuidados.

El modelo ideal que parece configurarse como norma es el de las parejas de doble ingreso propio de las parejas jóvenes y no tan jóvenes de las clases medias urbanas. Los ingredientes principales de ese modelo ideal son el reconocimiento del empleo femenino como un espacio legítimo de las mujeres y una cierta idea de igualdad de géneros que, además de reconocer al sujeto “mujer”, se lee como propiciadora de un nuevo balance en las tareas y obligaciones entre hombres y mujeres. Sin embargo, esa hegemonía simbólica de las parejas de doble ingreso es, en cierto modo, frágil y es puesta a prueba por la pluralidad de situaciones y la incertidumbre que ambos géneros viven hoy en relación al empleo. En efecto, las presencias o las ausencias de uno u otro género en el mercado laboral, siguen siendo un factor decisivo en la participación de hombres y mujeres en el trabajo doméstico y de cuidados, así como en los argumentos para justificar la mayor o menor participación de cada cual en los distintos trabajos cotidianos. Bajo esa óptica, la crisis está teniendo efectos sobre la división sexual del trabajo. Si ella continúa empleada, sigue manteniendo una mayor carga total de trabajo, con independencia de la situación laboral de su pareja. Y ello a pesar de que el desempleo del varón, tiende a aumentar la aportación masculina al trabajo doméstico y familiar e incluso se reclama el reconocimiento social de la misma pues, cuando lo realizan, los masculinos suelen ser muy conscientes del tiempo y del esfuerzo que ese trabajo invisible exige. Pero el desempleo femenino refuerza la división sexual del trabajo, en la práctica, y da pie a la legitimación de esa realidad, desde el punto de vista simbólico. Si la mujer no tiene empleo, se ve normal que ésta vuelva a asumir el conjunto de las responsabilidades domésticas, cosa que no sucede del mismo modo cuando se da la situación contraria. “Normalmente se ocupaba la chica, y ahora, como mi mujer está en paro” (Superocupado, 40 años). La frase es un buen indicio de la fragilidad mencionada y de lo sencillo que resulta volver a acudir a los referentes tradicionales.

Sin embargo, algo está cambiando. El discurso de los hijos e hijas como responsabilidad femenina en exclusiva no parece ser mayoritario. Cierto es que el significado de cuidar y el trabajo que ello implica no es unívoco para ambos géneros, ni entre los propios hombres o mujeres. Ni el contenido ni el grado de obligatoriedad que se percibe son los mismos. Pero, como novedad, cabe destacar que entre algunos hombres se verbaliza la percepción de que una organización socio-temporal por completo subordinada a la lógica productiva, no posibilita atender el resto de necesidades o anhelos cotidianos; en especial, el cuidado o el disfrute de hijos e hijas, que, en masculino, a menudo se confunde. Valga como ejemplo, la demanda, minoritaria, de mayor flexibilidad en la jornada laboral y de políticas comúnmente denominadas de conciliación, en particular para cuidado de los hijos e hijas, también para ellos. Una problemática que, entre las mujeres, suele plantearse bajo la fórmula más conocida de alejamiento momentáneo del empleo o bien de aprovechamiento de los resquicios que el empleo pueda ofrecer (excedencias, reducción de jornada). Para ellas, cuidar no significa sólo un posible deseo sino una realidad cotidiana que hay que afrontar, tanto si se quiere como si no. Nunca es un tiempo residual ni como práctica ni como ideal, en este último caso, en particular si se refiere al cuidado de los hijos e hijas.

Si en el plano simbólico ambos géneros encuentran un lugar común en el desmerecimiento del trabajo doméstico y en la tensión que genera un trabajo de cuidados de las personas mayores que no se sabe bien cómo afrontar, el cuidado de hijos e hijas se configura como (re)definidor de la identidad de ambos géneros y como posible fuente de conflicto entre ambos. Para buena parte de las entrevistadas, el cuidado de las criaturas es visto como territorio propio y casi exclusivo en el que ese nuevo padre cuidador no siempre tiene cabida. En el terreno simbólico, el conflicto en torno a un reparto más equitativo del trabajo doméstico y familiar y de la carga de trabajo total, parece virar hacia un conflicto sobre la redefinición de las fronteras de género en relación al papel de hombres y mujeres en la crianza.

En definitiva, lo que hoy se considera como “orden justo” en torno al trabajo de cuidados tanto desde el punto de vista de su papel en relación al resto de tiempos y actividades sociales más o menos obligadas, como de su papel en la igualdad de género, está sujeto a discusión. Los cambios que se perciben apuntan hacia el binomio cuidado de las criaturas- tiempo de libre disposición personal en el caso femenino, siendo el empleo el factor en discordia a encajar en una cotidianidad constreñida por el tiempo. Entre los masculinos, empleo y tiempo libre conforman lo innegociable, aunque se imagina un presente con hijos e hijas que se quiere y se debe cuidar. Mejorar la distribución de la carga de trabajo total se ve como algo necesario, “justo”, pero las vías para conseguirlo pocas veces cuestionan la centralidad del empleo “en masculino”, ni siquiera por parte de las mujeres. Y, casi como reflejo, también la crianza se ve como un territorio femenino, donde los hombres entran de puntillas, después de pedir permiso. En cualquier caso, se trata de cuestiones que remiten a cambios de fondo, lentos y ambivalentes, en un contexto de crisis.

